



Junta de Castilla y León

Consejería de Sanidad

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE CENTROS, SERVICIOS Y ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS DE CASTILLA Y LEÓN

Según dispone la Orden de 8 de marzo de 2001, de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social, por la que se regula el Registro de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios de Castilla y León, y de conformidad con lo establecido en su artículo 5º, certifico que el centro, cuyos datos registrales se indican a continuación, figura inscrito en el mencionado Registro con el Número:

47-C21-0310

CENTRO MÉDICO DERMATOLÓGICO SANTA TERESA

Tipo Centro: CONSULTAS MÉDICAS (C21)

Domicilio: CALLE PERÚ 15, 1ºD, VALLADOLID

Autorizado desde: 15/02/2005

Válido hasta: 16/01/2025

Oferta Asistencial

- DEPÓSITO DE MEDICAMENTOS (U84)
- DERMATOLOGÍA (U8)
- MEDICINA ESTÉTICA (U48)

Valladolid, 26 de noviembre de 2021

LA JEFA DE SERVICIO DE ORDENACIÓN SANITARIA

Fdo.: Carmen Estébanez Álvarez